

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

Y es tanta que, al leerla, se siente como si uno estuviera presenciando una gran batalla.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes	0.50 pesetas
Id. trimestre	1.50
Id. un año	5.00
Pago por adelantado	5.00
Anuncios y comunicados á precios convencionales	

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm. 2.
 ADMINISTRACION: Atrio de San Juan, número 24.
 La responsabilidad administrativa de la Administracion de este periódico queda á cargo de la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelvan los originales despues de su publicacion.
 Se hará la critica de las obras que nos remitan.

Sin Dios

El discurso que leyó doná Cristina en la apertura de las Cortes es la eterna cantinela de todos los gobiernos, y puede reducirse sustancialmente á esta frase: «aquí falta todo, y de esta hecha lo vamos á remediar.» Pero sucederá lo que ya ha sucedido muchísimas veces; sucederá que iremos de mal en peor. Los médicos que asisten á España no saben más que el *similia similibus curantur* de los homeópatas é intentan curar un mal con otro, que siempre suele ser mayor.

Si por el fondo el discurso no se diferencia de los anteriores documentos de esta índole, por la forma resulta harto peor, que muchos de ellos. Hay que convenir en que vale muy poco y en que no es castiza la musa que lo inspiró. Lo cual nada tiene de particular, porque las musas liberales no son españolas y hubiera sido maravilla que cuando España se está acabando, y todo lo verdaderamente español ha venido á menos, ellas se españolizasen, é inspirasen un lenguaje elevado para expresar bajísimos pensamientos.

Tan bajos son todos los que contiene el discurso, que ni siquiera uno se refiere á Dios; ni se menciona á Dios, en todo el documento. Se nombra á Su Santidad; pero se le nombra á tal propósito y de tal manera, que parece decirse que al Estado solo le importa lo que hay de León XIII abajo, y le tiene sin cuidado lo que hay de León XIII arriba. Si el discurso se hubiese escrito para no ofender las opiniones de ateos y librepensadores, de seguro que no se hubiera podido hacer mejor. Morayta y Blasco Ibañez estarán satisfechos, y *Las Dominicales* se apresurarán á publicar el discurso.

Los liberales conservadores del matiz piadoso arrojaron del palacio de Oriente á la doctrina católica; los liberales fusionistas han arrojado del discurso de la corona el nombre de Dios. Unos y otros han sido libremente nombrados por la regente para ejercer el gobierno. Y la nación está tocando las últimas consecuencias de la política que impera en España: abajo, un pueblo á quien la revolución está desecristianizando; arriba, un gobierno que prescinde hasta del nombre de Dios. Hermoso comienzo de un reinado el que está preparando el liberalismo!

Y no lo digo precisamente porque me parezca mal que los liberales de todas las categorías se presenten como son; lo digo no más que para poner de relieve cuánto ha progresado en España el liberalismo; para que se note con cuánto atrevimiento, con cuánta desfachatez se atreve á herir las creencias que hicieron grande á España y á impedir que de nuevo las profese y le devuelvan la pasada grandeza.

Si desde el primer día se hubiese presentado sin máscara; si cuando trató de establecerse aquí hubiese procedido sin disimulos; si no hubiese fingido creencias y respeto que no tiene, muchísimos españoles de los que entonces le aceptaron hubieran abominado de él y hoy no imperaría aquí. Mas prevaleció el engaño entre mucha gente y el liberalismo comenzó á echar raíces. Dolámonos de tanta ceguera y admiremos la penetración de los que desde el primer momento conocieron toda la malicia del error liberal!

Los que hoy le dan apoyo no tienen hablando en general, excusa ninguna acepta-

ble. La intrínseca perversidad del liberalismo se manifiesta hasta en las palabras, última cosa en que la malicia prescinde de disimulos. Nunca ha obrado bien, pero ahora ya habla mal; y el liberalismo, que tiene por definitivo su triunfo, prescinde sin reparo de toda forma cristiana hasta en las ocasiones más solemnes.

Abundan en el discurso de ayer los pasajes donde el nombre de Dios ha debido mencionarse. Omitirlo indica deliberado propósito á que tienden todas las aspiraciones de la revolución y todos los esfuerzos del liberalismo, que quieren borrar de los hombres hasta la idea de la divinidad para sustituirla con los dictados de la razón. Pero la razón humana, rebelada contra la autoridad divina, no procede por móviles justos, sino á impulso de los apetitos más bajos y de las pasiones más vergonzosas, y este es el imperio á que verdaderamente quiere sujetarnos el liberalismo, haciendo que los hombres renieguen de la divinidad de hijos de Dios y sometiéndoles á la infamia de la servidumbre de la bestia.

La primera absenta

El era un bruto. Chalan en su juventud, luego carretero, despues cortante de buey, acabó por ser propietario de una taberna establecida frente de la Central del gas.

Compadres y amigos reuníanse en la no muy espaciosa sala á paladear fuertes bebidas y jugar al biribi.

El servía digno, majestuoso, ayudado de su mujer, una campesina del Aveyrón que contestaba al nombre de Eugenia.

Obligado por su oficio á mantener el animo en disposición de lanzar un cliente á mitad de la calle, con frecuencia recordaba á su mujer el respetable peso de sus puños.

—¡Eugenia, no pusiste manteca al guisado!

—¿Cómo? ¿es posible! si...

—¡Repito que no la pusiste!

—¡Que si!

—¡Que no!!!

—¡Que si!

—¡No!!!

Y Eugenia con los ojos nublados por las lágrimas, subía, gritando, la escalera que unía la tienda con el primer piso de la casa.

Un día la Providencia, juzgando que Eugenia había conquistado en este suelo suficientes méritos, enviála una pulmonía doble.

Su noble esposo, furioso por verse obligado á arreglar solo las botellas, martirizála de pies á cabeza, y finalmente resolvió llamar al médico de la Central del gas.

Este declaró que sólo había mujer para cuatro días pasados los cuales podría guardarla entre tablas y escribir sobre ellas: *Encerrada por defunción.*

Machut le entregó dos pesetas, llamándole estúpido y preguntándole si estudió hasta treinta años para lograr tan lisongeros éxitos; porque... es innegable que la broma resultaba cara.

Y como Eugenia reclamaba un sacerdote, Machut juró puesta la mano sobre el papel cloróforo, que leía, que nunca, nunca jamás un cura, ni que fuera el Papa, pasaría por su tienda.

Los clientes repitieron el juramento en los talleres, por la noche lo contaron á sus fami-

lias, y al siguiente día, cuando el joven vicario cruzó la calle dirigiéndose á enseñar el catecismo á los niños, todos le miraban con risita burlona, que parecía decirle..... «¡Ah!... ¡cural!... ¡tú que confesaste á la mujer de Bougnard, del Puy de-Dome, ven é intenta confesar á la mujer de Machut!... Pero él es de Aveyrón, y la historia es muy distinta!»

Entonces el vicario resolvió probar si lo graba confesarla.

Son las doce; la taberna llena de obreros que, sentados alrededor de las mesas, esperan se les sirva la comida; gritos, cantos, humo de tabaco; de pie ante el mostrador dos hojalateros discuten el nuevo Ministerio; ruido de cucharas, vasos, tenedores, estrepitosos cantares, disputas en germen.

De súbito, silencio absoluto... ¡UN CURA ENTRA EN LA TABERNA!!

—Machut... ¡jel buhol!

Machut cortaba queso para postres; al oír el grito suspende el trabajo; vuelve la cabeza y... comprende... ¡venganza y maldición!... ¡el cura viene para confesar á su mujer!...

—¿Qué busca usted por aquí...?

—...¿Qué busca usted por aquí...?

—...Y van dos veces que me pregunta usted lo mismo... contestó el vicario con imperturbable calma.

—Si... ¿Qué busca usted...?

—Bravísimo: «por aquí.» Comprendido. Y... ¿es así como recibís á vuestros clientes...? Deseo beber algo.

—¿Deseáis...?

—Beber algo, gritó impaciente el vicario.

¿Teneis algodón en las orejas...?

Y con la mayor naturalidad, el cura, tomando una silla, siéntase cabe una mesa entre los obreros, que le miraban curiosos y sorprendidos.

Machut le sigue, admirado y furioso.

—¿Y qué?

—...¡Qué! ¡que deseo beber algo!...

—¿Por qué?...

El vicario levántase, cruza nerviosamente los brazos y exclama:

—¡Bravo!... ¿os proponéis fastidiarme mucho tiempo...? Decid, amigos míos... cuando vosotros le pedís una bebida, ¿os exige explicar por qué la pedís?... Tranquilizaos, pagaré religiosamente...

—Pero ¿qué deseáis beber?

—¡Decidme las bebidas que teneis...!

—...Absentas.

—Venga una absenta.

Corrían las bolas sobre el billar; vaciábanse los platos, pedazos de carnero enfriábanse en las grandes cazuelas; los concurrentes todos miraban al cura, que pausadamente, con cierto método, echaba gota á gota el agua á la absenta, mirando con el mayor interés los verdes círculos que al caer formaba.

Machut, también Machut, contemplaba al cura con creciente admiración!

Pero bruscamente el vicario clavó sus ojos en los de Machut.

—¡Cómo!... ¿también usted tiene miedo á los curas? Miedo á los curas... ¿yo? ¡Miedo á los curas!... ¡Jamás!... ¡Jamás!...

—Pues creía que si...

—¡Ah! ¿y por qué...?

—Por la alterada expresión de su rostro porque usted, amigo mío, no lo advierte; pero parece que sus ojos van á saltarle de las órbitas... ¿Verdad amigos?

Y los clientes del lugar corroboraron el parecer del sacerdote.

El exterior de Machut distaba mucho de

ser el ordinario, y la causa de la alteración era el cura: cuando no tememos á otro no logra excitar nuestra sangre ni alterar nuestro ánimo.

—¡Bien, sí! temo....

—¡Bravo!, pues que usted habló el primero, no guardaré en el buche mi opinión, y la expondré á general juicio. Oíd y contestadme:

—¿Amáis la libertad?

(De todas partes):—...¡AMAMOS LA LIBERTAD!!

—...¡Pues bien! la mujer de Machut no quiere morir como un perro; desea confesarse, y Machut pretende violentar su voluntad prohibiéndola ver un sacerdote... ¿Es lógico el proceder de Machut?... ¿Puede Machut gritar: «Viva la libertad...»

Reina silencio un segundo... Después el anticlericalismo cede á la razón, y un hojalatero grita: «¡Machut, eres injusto!»

—¡Diablo!—gritó Machut, soltando un berrincho redondo,—id á confesar á la Eugenia!... Al fin... á mí ¿qué me importa?... ¿Quién pide quese?... gritó á los concurrentes para cambiar de conversación...

Media hora después el sacerdote desciende tranquilamente la escalera, el paraguas plegado bajo el brazo.

Un obrero grita:

—«Señor cura... ¡la absentá!»

Sin fruncir las cejas el vicario coge el vaso.

—¡Que brinde con Machut! grita otra voz.

—¡Bravo!... resonó al unísono en la no muy espaciosa sala.

—¡Con sumo gusto!—contestó el cura.

Entonces Machut toma el vaso del cura.

—Permitidme; ésta para mí—dijo con naturalidad; —á usted le haría daño; voy á prepararle otra más suave.

¡Una absentá preparada para un cura! y ¡por Machut! ¡De ello se hablará largo tiempo en la fábrica del gas!...

PEDRO EL ERMITAÑO.

Miscelánea

ABEJAS SIN AGUIJÓN

Desde hace mucho tiempo, el arte del jardinero ha conseguido crear rosas sin espinas. Sólo faltaba ahora la abeja sin aguijón, y ésta ha sido descubierta recientemente.

El autor de tan curioso encuentro es Mr. Morrisón, hombre de ciencia muy afamado en las Antillas inglesas por sus conocimientos de las abejas y de la miel.

Las abejas sin aguijón son originarias de la isla de Monserrat, y la miel que producen es más clara de color y más delgada que la ordinaria del comercio.

Se las está estudiando con objeto de mejorar su capacidad productora de miel, y no cabe duda de que se conseguirá así, pues sabido es que la abeja se adapta muy bien á cualquier condición de vida.

¡BUENA CONFESIÓN!

De *La Verdad* de Castellón:

«La víspera de las elecciones se celebró un mitín electoral, y Salmerón dijo, en el discurso que pronunció, que le parecían mal los procedimientos violentos empleados por los radicales contra la Iglesia, y se declaró partidario de la fuerza de la razón y de los medios jurídicos para combatir las ideas del clericalismo.

Muchos de los oyentes protestaron de estas blandenguerías de Salmerón, y *El País*, encarándose con el filósofo krausista, le dijo al día siguiente:

«¡Que tal diga el señor Salmerón, cuando sin las piedras de los estudiantes no hubiera ganado el pleito Ubao!»

¡Buena confesión!

Conviene que ellos lo digan para que todo el mundo se entere de que aquella sentencia no se ganó con razones.

Sino á pedradas.»

UN GALLEGO SECREYENTE MUERTO

Cuento

Cogieron á un gallego junto á un puerto Los civiles, y habiendo convenido Que el matarlo era caso decidido, Quisieron dar un susto al inexperto.

Con pólvora no más (y ésto es lo cierto)

Le tiraron; del trueno al estampido Cayó en tierra redondo y sin sentido Pensando el infeliz que estaba muerto.

Pero al verle caer con tal presteza, Huyeron los civiles de contado, Creyendo haberle muerto en su torpeza.

Volvió de su congoja el desgraciado, Y es fama que, alzando la cabeza, Exclamó: «¡Díus mi haya perdonadu!»

MENTIRAS

En la moderna sociedad se usa una lengua nueva: pensareis que es la misma que hablaban nuestros abuelos; os equivocáis; las voces tienen igual sonido, pero distinta acepción.

A lo bueno se le llama malo, á la Religión fanatismo, libertad á la servidumbre.

Independencia nacional tanto quiere decir como «dejar de ser criados de una nación, para constituirse esclavos de otra».

Representación nacional es representación, sí, pero de las pasiones de un partido, que ó por leyes viciosas, ó por corrupción, ó por violencia ha hecho enmudecer á una grande nación.

Voz del pueblo, se reduce á la voluntad de ciento ó doscientos, á quienes habeis de creer sobre su palabra que son buenos patricios, los cuales en una populosa ciudad que calla porque teme y teme porque no hay justicia, voccean y bramán, y si es necesario asesinan.

En esta sociedad, cuanto más leyes, más corrupción; cuanto más ensanche en las formas políticas, más desenfreno; cuanto más publicidad, menos vergüenza.

En esta sociedad, por fin, es todo una mentira, una farsa indigna, que no puede subsistir, que va á caer, que caerá en breve.

Pero á despecho de todo, los que mandan en esta sociedad, á pesar de ver al pueblo macilento, exánime, encorvándose dolorosamente debajo del yugo, tienen la descarada audacia de gritarle desde la cumbre del poder y de las riquezas:

—¡Eres un pueblo grande, dichoso, independiente y libre!—(Aparisi y Guijarro.)

LA HORMIGA OPERADORA

En el Brasil, donde los médicos escasean y las comunicaciones son difíciles, utilizan los indígenas las hormigas para curarse sus heridas.

Sabido es que la hormiga—como otros muchos insectos—tiene adornada la cabeza con dos fuertes antenas que le sirven para combatir y para coger los cuerpos que desea utilizar.

Cuando un campesino brasileño sufre una cortadura, por ejemplo, se proporciona una de las gran les hormigas que abundan en la América del Sur; coloca una antena sobre cada uno de los labios de la herida y oprime al insecto contra ella.

Irritado el animalito por la presión que experimenta, cierra las antenas y atraviesa la piel con sus extremos afilados, lo cual da como resultado poner en perfecto contacto la carne separada por la cortadura.

Simultáneamente el horido separa con violencia á la hormiga del sitio en que se encuentra, de modo que deje clava las sus antenas en la llaga, con lo cual muere el insecto pero se obtiene el resultado apetecido.

La operación descrita se repite con otras hormigas tantas veces como sean necesarias para que la herida quede perfectamente curada.

COMUNICADO

Señor Director de LA VICTORIA.

Mi distinguido amigo: En el número 358 del periódico, que usted tan dignamente dirige, leo un Comunicado, escrito por el señor director de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad, haciendo algunas observaciones al artículo publicado en el número anterior del mismo periódico, con el epígrafe «Indicaciones».

Como sería una falta de atención no contestar al señor Cagigal, voy á hacerlo, aunque brevemente, con el fin de no molestar á los lectores de LA VICTORIA con asunto de tan escaso interés para ellos, y porque de la lectura del Comunicado deduzco que el principal deseo de su autor es hacer constar que

tanto él, como la Junta de Profesores de la Escuela, se han ocupado varias veces de la reforma del plan de estudios de dicho centro docente.

Si tal es el propósito del señor Cagigal, no necesita grandes esfuerzos para demostrarlo, pues creo que todos estamos convencidos de ello.

Pero, siendo también cierto que, á pesar de las gestiones practicadas, hasta ahora nada se ha conseguido, y como pudiera suceder que los buenos deseos de todos los que en tan importante asunto han intervenido no hayan llegado á realizarse por la amplitud de las reformas con la mejor intención solicitadas, no debe extrañar al señor Cagigal que yo, grandemente interesado en la prosperidad de la Escuela, como profesor de ella y como bejarano, haya indicado la conveniencia de gestionar otras más modestas, que por el pequeño aumento de gastos que supondrían me parecen de más fácil realización, sin que por ésto vaya á creerse que yo no vería con gran satisfacción implantadas otras de mayor importancia.

Suplicando á usted, señor Director, la publicación de estos renglones, y, con intención de no molestarle más sobre este asunto, se repite suyo affmo, amigo S. S.

q. b. n. m.

MIGUEL MUÑOZ ELENA.

Béjar Junio 12-901.

Para conocimiento de nuestros lectores insertamos á continuación un considerando y parte dispositiva de la sentencia, dictada por el Consejo de Estado, en el pleito seguido entre Béjar y Candelario, sobre las aguas del río.

Dice así:

CONSEJO DE ESTADO

El Ayuntamiento de Béjar con el Ayuntamiento de Candelario

SENTENCIA

Aceptando los fundamentos de hecho, textos legales y considerandos, excepto los 11, 12 y 13 de la sentencia apelada;

Considerando además que reconocido como un derecho natural en la sección 1.ª título 4.º de la Ley de Aguas vigente, el disfrute libre de las públicas mientras corran por sus cauces naturales, á fin de que todos sean ó no vecinos de la localidad puedan usar de ellas para los fines generales, previstos también en la limitación adicionada en 11 Abril por el Duque de Béjar á la escritura de concordia de 8 de Marzo de 1775; es innecesario atribuir especialmente á ninguna autoridad distinta de las llamadas por la Ley la regulación de tal aprovechamiento, improcedente por ello la condición 3.ª del acuerdo gubernativo impugnado que sometió aquél á la voluntad del alcalde de Béjar é inadmisibles el número 3.º del fallo recurrido que sostiene análogo criterio al reconocer á los alcaldes de Béjar y Candelario de común acuerdo, el derecho de regular dicho aprovechamiento.

Fallamos: que debemos confirmar y confirmamos la sentencia apelada y resolución gubernativa impugnada en los extremos 1.º, 2.º y 4.º de su parte dispositiva, revocándolos en el 3.º ó sea en cuanto atribuyen respectivamente al alcalde de Béjar y Candelario la regulación del disfrute de las aguas de que se trata para los usos previstos en la sección 1.ª título 4.º de la ley de 13 de Junio de 1879 aprovechamiento que por su carácter de libre y general, sólo puede limitarse en disposiciones de policía de las aguas públicas y por las autoridades encargadas de aplicarlas según la legislación vigente.—Fecha 11 de Mayo de 1901.

Asuntos municipales

Notas de la sesión del 13 de Junio de 1901

Empezó á las once menos cuarto siendo presidida por el alcalde con asistencia de los señores Rodríguez, Muñoz de la Peña, Méndez, Galindo y Tío.

Se aprobó el acta.

Despacho ordinario:

Real orden, recientemente publicada, según la cual los empleados de telégrafos están obligados á pagar los derechos por consumos.

Comunicación del delegado de Hacienda pidiendo fondos.

El señor Guervós adelantará una cantidad en nombre del Ayuntamiento.

Oficio del comisario de guerra de Ciudad-Rodrigo, rogando al alcalde procure conservar en buen estado las ropas y enseres, pertenecientes al ejército, que hay en esta ciudad.

El Ayuntamiento quedó enterado del informe de la directora del Colegio del Rosario, referente á la aplicación y conducta de las alumnas pensionadas en el mismo, correspondiente al mes de Mayo último.

Respecto á una solicitud de socorro del empleado municipal Francisco Pérez Muñoz, enfermo y necesitado, se acordó dar al mismo cinco pesetas semanales.

Otras dos de Joaquín Oviedo Pérez é Isidro Hernández Linares, para empleos municipales, pasaron al archivo.

El Ayuntamiento oyó con satisfacción la lectura de la sentencia, favorable á nuestra ciudad, dictada por el Consejo de Estado, en el pleito contencioso-administrativo sobre las aguas del río, que han seguido Béjar y Candelario.

Comisiones:

Instrucción dijo que continuaban celebrándose los exámenes en las escuelas públicas y subvencionadas, lamentándose de haber estado en algunas solo el dicente y otro individuo de la comisión, manifestando el alcalde que poco más ó menos le había ocurrido á él en las funciones del Corpus, rogando á los concejales, con ocasión de lo sucedido, que procuren deferir á las invitaciones que se hagan á la Corporación en lo sucesivo.

Continuó Instrucción exponiendo que los locales en que se hallan instaladas las escuelas de párvulos de Santa María y de San Juan, son muy pequeños, relativamente al número de niños que á ellas asisten, unos ciento sesenta á la primera, y aproximadamente, doscientos á la segunda, por lo cual es necesario trasladarlas á otros locales más capaces, quedando autorizada la comisión para verificarlo cuanto antes.

Se habló nuevamente de la falta de asistencia de concejales á los exámenes, acordándose que el presidente invite á algunos para que le acompañen.

El mismo señor Méndez propuso dos medios para premiar este año á los niños, sin gravar los fondos municipales, siendo uno de ellos el pedir al nuevo diputado á Cortes que recabe del Ministerio de Instrucción Pública algunos libros para dicho fin, y el otro el pagar el citado señor Méndez los premios de su peculio particular con la cooperación de otras personas que para ello se le han ofrecido.

El Ayuntamiento acordó costear este año los premios de fondos municipales sin que esto se oponga á que el señor Méndez y las referidas personas den por su parte lo que crean oportuno.

A petición del mencionado señor, se nombró una comisión compuesta de los señores tenientes de alcalde y el síndico para que, en unión de los comerciantes que la misma designe, vayan preparando el programa de festejos para la feria de Septiembre.

El señor Tío preguntó por qué no lucían los focos de la Corredera, contestando el alcalde que lo ignoraba, acordándose pasar una comunicación á la empresa electricista para que luzcan los focos cuanto antes y desde el día veinticuatro las lámparas del Parque.

Se dejó para otra ocasión el tratar de la protección á la industria choricera.

Y terminó la sesión á las doce y cuarto.

Un vecino.

Sueltos y Noticias

Por los testamentarios de don Juan José Gregorio, q. e. p. d., han sido entregadas las cantidades, que se expresan á continuación, y que fueron legadas por dicho señor en su testamento, á las siguientes instituciones y sociedades benéficas y caritativas:

A la Casa de Caridad 250 pesetas; al Asilo de las Hermanitas 250; á la Cocina Económica 250; al Hospital 250; á la Conferencia de señoras 250; á la de caballeros 250 y al Asilo de huérfanas 125.

Además, han dado siete pesetas y cincuenta céntimos á cada uno de los presos de la cárcel.

Encomienden á Dios nuevamente nuestros lectores el alma de don Juan José Gregorio.

Según nos comunica el señor director del Colegio Salesiano de esta ciudad, los exámenes últimamente verificados por los alumnos del mismo en Salamanca han sido de un resultado brillante, ocupando mencionado Colegio el número uno, pues habiéndose presentado á examen todos los alumnos en todas las asignaturas, solamente ha habido dos suspensos.

Tal éxito, aparte de los desvelos del ilustrado profesorado, le atribuyen los alumnos á la Santísima Virgen, á quien invocaron y se encomendaron antes de partir para Salamanca, confesando y comulgando en la ermita del Castañar.

Accediendo á los deseos de los alumnos lo hacemos constar así.

Reciban éstos y sus profesores nuestra más entusiasta y cordial enhorabuena.

Ha recibido el grado de doctor en la facultad de farmacia, nuestro buen amigo el joven don Angel Calles.

Dámosle nuestra cordial enhorabuena.

El viernes próximo día veintiuno, principiará en el Asilo de las Hermanitas de los pobres la novena que anualmente dedica al Sagrado Corazón de Jesús la asociación del Apostolado de la Oración en dicha capilla establecida.

Todos los días al anochecer, será el ejercicio con estación, rosario, novena y plática que predicarán los RR. PP. Franciscanos del Castañar.

Un nutrido coro de asociadas, dirigido por don Rufino Agero, cantará todas las noches de la novena.

El día último veintinueve habrá misa solemne con orquesta á las nueve de la mañana, predicando en ella el R. P. Serrano.

Por la tarde, á las seis, saldrá la procesión con las efigies de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, la que recorrerá el trayecto acostumbrado, con lo cual terminarán tan solemnes cultos.

Se halla entre nosotros nuestro paisano don Mateo Díaz, acreditado organero de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid, afinador y compositor de órganos y pianos, el cual ofrece á su clientela, y al público en general, sus servicios profesionales, para esta ciudad y para fuera de ella.

Los encargos ó avisos se reciben en la Cerrería de don Julián Granado.

Ayer contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial del Salvador, la señorita Petra Hernández González y el joven don Manuel Díaz García de la Vega, dando la bendición nupcial á los contrayentes, nuestro paisano y amigo el presbítero don Fulgencio Rodríguez.

Enviamos á los nuevos cónyuges nuestra cordial enhorabuena y les deseamos muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

La Ilustre Abadía del Santísimo ha celebrado con gran solemnidad, en la iglesia del Salvador, los acostumbrados cultos.

La concurrencia de fieles á las fiestas y sermones ha sido numerosa.

A la procesión del jueves asistieron algunos más abades que otras veces, yendo de autoridades el alcalde y juez de Instrucción, á quienes acompañaban varios concejales, cerrando la marcha la banda de música de don Gonzalo Martín.

Nuestro paisano y amigo el acreditado cirujano dentista de Madrid don Bernardo Sánchez, nos comunica que en los primeros días del mes de Julio vendrá á esta población pa-

ra pasar la temporada de verano y atender á su numerosa y distinguida clientela, como en años anteriores.

También nos manifiesta que separadamente de su gabinete de operaciones establecerá una clínica gratuita en obsequio de sus paisanos pobres, donde podrán encontrar alivio á sus sufrimientos en cuanto se relaciona con la cirugía dental.

En dicha clínica, que estará bajo su dirección á cargo de su hijo el joven cirujano dentista don José Sánchez, se harán empastes y dientes artificiales á precios económicos.

Mañana á las nueve tendrá lugar en la parroquia del Salvador, la fiesta que anualmente dedica la Cofradía de San Antonio, á su titular, ocupando la cátedra sagrada don Benito Jesús Sánchez.

Repaso de las asignaturas de Ciencias del bachillerato por el Licenciado don Ildefonso Aguilar, Trascorrales, núm. 5.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, ha sido aprobada la propuesta formulada por la Dirección y Junta de Profesores de esta Escuela de Artes é Industrias, para adjudicar los premios en metálico á que se han hecho acreedores los alumnos obreros del curso de 1900 á 1901, cuyos nombres publicamos oportunamente.

Nos participa el conocido cirujano dentista, don J. León Arias, que, en el próximo mes de Julio, vendrá á esta ciudad y establecerá en ella su gabinete dental, con el fin de atender á los trabajos propios de su profesión.

Ha recibido el grado de Licenciado en Derecho Canónico, en la Universidad Pontificia de Valladolid, nuestro querido amigo y paisano el presbítero don Laureano Hernández Alonso.

Dámosle nuestra más afectuosa enhorabuena.

En el número próximo, Dios mediante, publicaremos las papeletas del pan de San Antonio, las limosnas recogidas y su distribución.

En el comercio de don Juan Antonio Rodríguez Arias se admiten suscripciones á *La Lectura Dominical*.

Como dijimos en el pasado número, después de varios días buenos, se presentó un importante cambio atmosférico, el cual ha hecho descender la temperatura varios grados y creemos que ha de producir las tormentas y lluvias anunciadas, que todavía no se han desarrollado.

VARIEDADES

Un aguacero cayó

En un lugar, que privó
A cuantos mojó, de seso;
Y un sabio que por ventura
Se escapó del aguacero,
Viendo que al lugar entero
Era común la locura,
Mojóse y enloqueció.

Diciendo: «¿En esto que pierdo?
Aquí donde nadie es cuerdo,
¿Para qué he de serlo yo?»

J. B. de A.

(Un mendigo guitarrero, medio borracho, está escandalizando á altas horas de la noche.

Se le acerca un municipal:

—Acompañeme usted—le dice.

—Con mucho gusto—responde el pobre disponiendo la guitarra—¿Que va usted á cantar?

—¿De qué vive usted don Lino?

—Del aire.

—Pues qué, no tiene usted oficio ni beneficio?

—Al contrario; soy fabricante de abanicos.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar.

SECCION DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

SE PUBLICA LOS SABADOS

REDACCION Sanchez-Ocana, numero 2. ADMINISTRACION Alto de San Juan, 24. La correspondencia a la administracion... PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, un mes 0'50 ptas. Un trimestre 1'50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5. Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas a precios convencionales.

UNION

LA CATALANA



COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada el año 1828. CAPITAL SOCIAL Y GARANTIAS TOTALES 103.052.340 FRANCOES. Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

Sociedad de seguros contra incendios de prima fija domiciliada en Barcelona, Dormitorio San Francisco, principal. 36 años de existencia. Representaciones en todas las provincias de España. Garantías: Capital social 5.000.000 de pesetas; primas y reservas, 12.200.000; total, 17.200.000 pesetas. Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1893: pesetas 812.300.728'85. Siniestros satisfechos 5.030, que importan, 6.502.827'76 pesetas. Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía. Agente en Béjar y su partido.

DON JUAN BAUTISTA ZUÑIGA

SE ARRIENDA

el local en que, durante treinta y cinco años, ha estado instalada la escuela de niñas de la Corredera, calle del 28 de Septiembre, núm. 3, planta baja. Consta de un salón de 82 metros cuadrados y 2'20 de altura, entarimado, con cielo raso y cuatro amplias luces al saliente y tres al poniente; antesala de 29 metros enlosada, con una luz y dos portadas, una a la calle y otra al patio, y un cuarto de 4 metros; otra habitación contigua a la antesala de 23 metros, con una luz; y patio de 114 metros, contando los escusados. Este local, entre otras aplicaciones, es a propósito para la instalación de telares mecánicos u otras máquinas movidas por fuerza electro-motriz y también para almacén de lanas, borras u regenerados. Informes de precio y demás condiciones del arrendamiento en nuestra Redacción.

Academia preparatoria para carreras especiales

PLAZA MAYOR 14. PRAL. BEJAR. Anunciada para 15 de Enero próximo la convocatoria para Sobrestantes de Obras públicas, se abre curso especial para su preparación, teórico-práctica. Es una de las carreras civiles más económicas y de mejor porvenir, obteniéndose enseguida colocación en el Estado con 500 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación, y su coste entre preparación y exámenes no llega a 1000 pesetas. Preparación para las demás carreras especiales. Se admiten internos. Para detalles y reglamentos dirigirse al director D. José Mañes.

CASA BLANCA

Ofrece exquisitas sidras champagne de las acreditadas marcas Gaitero y Paraiso; jarabes para resaca de Zarza, Limón y Naranja; de las marcas más acreditadas, en elegantes botellas de litro; jabones superiores de las fábricas de Andújar, Sevilla y Béjar; ceras de abejas y mineral en velas de todos pesos y tamaños con garantía de su resultado; cafés crudos y tostados en grano y molidos de legítima procedencia; tés negro y verde, de importación directa con las marcas Conglon, Cervantes y Flor de lis, de cuya pureza responde, todo a precios baratos. Para encargos en el escritorio de D. Rafael Calzada, Béjar.

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca. Pone en conocimiento de los enfermos de la vista que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Béjar del 14 al 30 de Junio, hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO

Tejidos, paqueteria y libros religiosos. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ ARIAS Mayor de Reinoso, 17, Béjar. En esta casa se encuentran, además de los artículos indicados, bonitas tarjetas postales de asuntos religiosos, a 5 céntimos una y a cincuenta la docena, las cuales se remiten por correo acompañando al pedido su importe, con veinticinco céntimos para certificado; preciosos libros para premios y regalos e imágenes de varios tamaños en bronce, madera para vestir.—Centro de suscripción á revistas y periódicos católicos.

Provincia de... Noticias y otros... Sr. D. ...